



ACUERDO n.º **243** DE 2021
10 de Agosto

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 093 del 06 de abril de 2021, que aprobó el calendario académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador del Programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la I cohorte del programa en la ciudad de Cúcuta, debido a que se requiere ampliar la fecha de cierre de inscripciones dado que no se alcanzó el número mínimo de aspirantes requerido para dar inicio al programa.
- d. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 029 del 18 de junio de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

- | | |
|--------------|------------------------------------|
| Agosto 24 | Entrega de liquidaciones. |
| Agosto 24 | Inicio de pago de matrícula. |
| Septiembre 1 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **243** DE 2021
10 de Agosto

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 17	Cierre de inscripciones.
Agosto 18	Examen de conocimientos.
Agosto 19	Entrevistas.
Agosto 20	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 2	Matrícula académica.
Septiembre 3	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 17	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2022

Febrero 11	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 12	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 24	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 25	Entrega de liquidaciones.
Marzo 25	Inicio de pago de matrícula.
Abril 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 21	Matrícula académica.
Abril 22	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Mayo 6	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 12	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 10	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 27	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 28	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 28	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 11	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **243** DE 2021
10 de Agosto

3

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|------------|---|
| Octubre 13 | Matrícula académica. |
| Octubre 14 | Inicio de clases del tercer periodo académico. |
| Octubre 28 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |

2023

- | | |
|----------|--|
| Marzo 31 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Abril 22 | Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Mayo 4 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|---------|------------------------------------|
| Mayo 5 | Entrega de liquidaciones. |
| Mayo 5 | Inicio de pago de matrícula. |
| Mayo 17 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|--------------|--|
| Mayo 18 | Matrícula académica. |
| Mayo 19 | Inicio de clases del cuarto periodo académico. |
| Junio 2 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Septiembre 8 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Octubre 14 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Octubre 31 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|--------------|------------------------------------|
| Noviembre 1 | Entrega de liquidaciones. |
| Noviembre 1 | Inicio de pago de matrícula. |
| Noviembre 15 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|--------------|---|
| Noviembre 16 | Matrícula académica. |
| Noviembre 17 | Inicio de clases del quinto periodo académico. |
| Diciembre 1 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |



ACUERDO n.º **243** DE 2021
10 de Agosto

4

2024

- | | |
|----------|--|
| Marzo 22 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Abril 20 | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Abril 30 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|---------|------------------------------------|
| Mayo 2 | Entrega de liquidaciones. |
| Mayo 2 | Inicio de pago de matrícula. |
| Mayo 15 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|---------------|--|
| Mayo 16 | Matrícula académica. |
| Mayo 17 | Inicio de clases del sexto periodo académico |
| Mayo 31 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Agosto 9 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Septiembre 7 | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Septiembre 17 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|---------------|------------------------------------|
| Septiembre 18 | Entrega de liquidaciones. |
| Septiembre 18 | Inicio de pago de matrícula. |
| Octubre 1 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|------------|---|
| Octubre 3 | Matrícula académica. |
| Octubre 4 | Inicio de clases del séptimo periodo académico. |
| Octubre 18 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |

2025

- | | |
|------------|--|
| Febrero 14 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Marzo 8 | Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones). |



ACUERDO n.º **243** DE 2021
10 de Agosto

5

Marzo 18 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 19 Entrega de liquidaciones.
Marzo 19 Inicio de pago de matrícula.
Abril 1 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 3 Matrícula académica.
Abril 4 Inicio de clases del octavo periodo académico.
Abril 25 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 27 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 26 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 5 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de agosto de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,